

Rompen partidos 'pacto' tras presiones internas

Van contra el Trife y se echan la bolita

Cuestiona militancia a líderes nacionales de la Oposición por apoyar a Morena

REFORMA / STAFF

Todos los partidos políticos representados en el Congreso federal, a excepción de MC, buscaban acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero la reforma constitucional que preparaban no transitó por presiones internas en cada partido y la difusión emprendida por colectivos ciudadanos.

Las fracciones de Morena, del PAN, el PRI, el PRD, el PT y el PVEM querían limitar la facultad de interpretación que actualmente tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las decisiones de partidos políticos, pero al no llegar a acuerdos rompieron el pacto de impunidad que impulsaban.

Aunque dirigentes como Marko Cortés, del PAN, y Alejandro Moreno, del PRI, salieron en defensa de las "instituciones electorales" y la "paridad de género", en el fondo pretendían atar de manos al Tribunal Electoral que ha corregido la plana a todos los partidos políticos.

"No acompañaremos ninguna reforma que genere dudas o fisuras a nuestras libertades, democracia e instituciones electorales", dijo Cortés, quien enfrentó duras

críticas de miembros de su partido por apoyar una reforma en contra del Tribunal, junto con Morena.

Antes de que el PAN anunciara que se bajaba de la reforma, miembros de la Comisión Permanente y del Consejo Nacional del blanquiazul criticaron al diputado Jorge Romero, jefe de la bancada albiazul en San Lázaro.

Entre muchos mensajes, sobresalieron los del senador Gustavo Madero y del michoacano José Hinojosa, ex secretario de Fortalecimiento Nacional en el primer periodo de Cortés, con cuestionamientos a la iniciativa. Los consejeros tachaban al líder nacional panista de "incongruente" al hacerle el trabajo a Morena.

El dirigente tricolor Alejandro Moreno, quien ha sido cuestionado por la ampliación de facultades de su dirigencia y la extensión de su gestión al frente del partido hasta 2024 -caso que podría dirimirse ante el Tribunal Electoral-, tampoco reveló las intenciones que tenía su partido de acotar al órgano electoral.

"Tras una amplia discusión interna, la bancada del PRI ha decidido no apoyar ninguna iniciativa constitu-

cional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas. Nuestra causa siempre será defender la democracia y las instituciones que la garantizan", escribió el priista en sus redes sociales.

No obstante, la prórroga de su mandato aún no ha llegado al TEPJF, pero el INE ya invalidó la asamblea extraordinaria que llevó a esa decisión cuestionada por varios militantes.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que "en un acto de prudencia legislativa, por el bien de la democracia, vamos a darnos este espacio de reflexión para socializar con senadores y dirigencia", sin admitir que la negociación estaba rota.

El Tribunal Electoral tiene en la mira a la dirigencia de Morena, encabezada por Mario Delgado, como presidente, y Citlalli Hernández, como secretaria general.



Un proyecto, elaborado por la Magistrada Janine Otálora y que será analizado en próximos días por la Sala Superior del Tribunal, considera inconstitucional la prórroga de dicha dirigencia.

En el fondo, todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, a excepción de MC, lanzaron la piedra contra el Tribunal Electoral y escondieron la mano cuando arreció la polémica por la propuesta de reforma.

Marko Cortés *Líder nacional del PAN*

// No acompañaremos ninguna reforma que genere dudas o fisuras a nuestras libertades, democracia e instituciones electorales”.

 @reformanacional

Cruzan tuitazos

Los diputados Ignacio Mier y Santiago Creel lanzaron señalamientos a través de Twitter tras la fallida reforma al Tribunal Electoral federal.

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV

¿A quién está protegiendo @SantiagoCreelM con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a @MarkoCortes para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10% de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen.

Santiago Creel @SantiagoCreelM

No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma.

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV

Aquí están los cambios al dictamen: en la columna del DICE está la propuesta con la que el PAN contribuyó; en la columna DEBE DECIR, (EN AMARILLO), lo que @SantiagoCreelM no quiere que se apruebe. Diga la verdad. No mienta.





■ El dirigente nacional priista Alejandro Moreno echó para atrás el apoyo de su partido a la reforma al TEPJF.